

El Mayoradomo de propios puero libramiento
de la prepueta para conservacion de los
Difijos del comun

Proposicion y acuerdo: y el Sr. Sindico Dijo: que con motivo de hallarse
se vacante la propiedad del oficio de Juez
de primera instancia de esta Ciudad, que viene
desempeñando en comision de el ultimo muy
de febreo el Sr. D. Pedro Ruiz y Quinones
y teniendo en consideracion las apreciables qua-
lidades de este funcionario, acordando a la vez
se continue administrando esta Justicia
gratuita, que esta Municipalidad dirija
una Representacion Suplica al Gobierno de S. M.
para que se digne nombrar Juez de pri-
mera instancia de esta Ciudad en propiedad
al referido Sr. dando con ello un testimo-
nio de Jura gratuita, y prestando a
esta Poblacion un servicio señalado; y
el Ayuntamiento acordo: conformarse
con la proposicion del Sr. Sindico, y
que se dirija la Representacion Suplica
que en ellas hace merito

Como que se le conbuzo este Cabildo
de que firman los Sr. Concejales

